

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admisión. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 Rs. AL MÉS

El manifiesto Conservador.

De suma y extraordinaria importancia política es el notabilísimo manifiesto que acaban de publicar nuestros correligionarios.

En estos momentos en que todas son incertidumbres, en que no hay plan fijo en los hombres que mandan y que según los hechos demuestran caminan al *tun tun* y á lo que saliere, el documento conservador viene á señalar que en medio del caos político que existe, hay un partido con soluciones precisas y concretas para todo cuanto afecta directamente á la Patria.

La doctrina conservadora en toda su pureza expuesta claramente, sin sombras, sin nebulosidades, puede apreciarse en el manifiesto de nuestros amigos que por su mucha estensión y por ser ya conocido de todos, por los periódicos de Madrid, no publicamos, no puede dudarse que todos cuantos amen el orden y permanezcan alejados de las exageraciones sectarias, tienen que ver en dicho documento lo más conveniente á los intereses del país, no tan sólo en lo que á política afecta, sino en cuanto se relaciona con los problemas de índole social, dignos de toda atención y de todo estudio.

Nada de exageraciones, ha sido siempre la tendencia conservadora: no trata nuestro partido de suprimir, sino de aplicar á los exactos moldes de las necesidades públicas las conquistas políticas modernas, evitando cuidadosamente lo perjudicial y lo dañino, con la aquiescencia de todos.

En cuanto se refiere á reformas, como el más profundo respeto á lo estatuido, siempre que en la práctica no produzca perturbaciones graves, es el carácter que distingue á nuestra agrupación, nuestros amigos no se proponen sino conservar, mejorándolo, si es posible, la obra de otros gobiernos y al hacer esto responden fielmente á la tradición gloriosa de nuestro partido.

Así ha apreciado la opinión el manifiesto conservador como un completo programa, digno por todos conceptos de verlo llevado á la práctica cuanto antes, como conviene al interés nacional; programa que por otra parte satisface á nuestros amigos, pues viene á ser la continuación de la obra de nuestro inmortal jefe el señor Cánovas y viene á probar, como dice perfectamente el documento, que no ha dividido jamás á los conservadores diferencias esenciales de principios, pero sí de procedimientos.

Y penetrados nuestros correligionarios de toda España del alto fin que persigue el manifiesto conservador, de la bondad de las ideas que expone y de los objetivos que persigue, claro se está que muy en breve, ya casi, nuestra unión política, quebrantada por la muerte inesperada y terrible de su insigne jefe, volverá a ser la garantía del orden, del principio de autoridad y de la defensa de todos los intereses, pudiendo en breve desde las esferas del poder, remediar los males que á la nación ha causado y causa este gobierno, que no por la virtualidad de su pro-

grama, sino por el desconcierto que en nuestras filas produjo la muerte del señor Cánovas del Castillo, ha podido llegar á la gobernación del Estado.

Nuestros amigos.

En la noche del domingo anterior, reunió nuestro querido amigo el ex-diputado Provincial D. Rafael de Muro, al Comité liberal conservador que preside, para ocuparse de los asuntos políticos de actualidad.

Asistieron los señores D. Manuel Pérez Santos, D. Rafael Ocala, D. Enrique Alcoba, don Antonio de la Torre, D. Augusto Almagro, don Félix de Flores, D. Luciano Martínez, D. Francisco Trigueros, D. Andrés Benítez, D. Vicencio Linares, D. Francisco de P. Moreno y algunos otros que no recordamos en este momento, estando representado D. Antonio Bonany, que se encuentra ausente, por el señor Pérez Santos.

El señor Muro hizo la presentación, al Comité, del señor D. Baltasar Urra, distinguido amigo y convecino nuestro que, guiado por sus ideas conservadoras, se ha afiliado á nuestro partido, deseoso de contribuir con su reconocido valimiento al triunfo de nuestras ideas.

Discutidos ampliamente los acontecimientos políticos y guiados todos por el espíritu de concordia que sirve hoy de base á la organización de las fuerzas conservadoras, se acordó por unanimidad ratificar la adhesión de este Comité á nuestros distinguidos amigos los señores D. Antonio Ruiz Tagle y D. Rafael de la Viesca, que tan habilmente dirigen la política de nuestro partido en la Capital de la Provincia, y nombrar presidente honorario al ilustre Presidente del Congreso, el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, en el mismo puesto de honor que ocupaba nuestro glorioso jefe, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con cuya presidencia honoraria se honró este Comité desde la restauración de la Monarquía.

La unanimidad de parecer en todos los concurrentes demostró una vez más la unión é importancia de nuestra agrupación, en esta localidad.

En Cadiz.

**

El citado domingo 23, se inauguró el nuevo Círculo liberal conservador, establecido en la calle Ancha, habiéndose nombrado Junta Directiva de la que es presidente nuestro distinguido amigo el Secretario del Congreso don Rafael de la Viesca, y Secretario el joven D. Manuel Ruiz Tagle y Zulueta, hijo de nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este Distrito D. Antonio.

El Secretario saliente, señor Peman, leyó una razonada memoria en la que dedicó sentidos y elevados recuerdos á los señores D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Eduardo J. Genovés que desgraciadamente para la Patria y para la Provincia ya no existen.

El señor Viesca pronunció después un elo-

quentísimo discurso, del que entresacamos estos brillantes párrafos:

«Clara se presenta pues, nuestra actitud: en el fondo, unión y disciplina; en la forma, reflexión y calma. Ambos moldes no están tomados al azar, elegidos al capricho, que nosotros, y yo sobre todo, seríamos ilusos ó temerarios si fuéramos al hablar de doctrina política á señalar rutas por cuenta propia, tanto más cuanto que tenemos la pauta fija, marcada con admirable claridad en la hábil política que viene siguiendo con general beneplácito de todos nosotros, el ilustre hombre público D. Alejandro Pidal, que perpetuando la tradición gloriosa del señor Cánovas, hace en estos momentos que el partido conservador, que pudo creerse en vías de disolución y de ruina, aparezca tan gallardo, tan vigoroso, tan nutrido de adhesiones como en los días mejores de su esplendor y de su gloria.

Y como mis frases sólo son de gratitud, como no me cansaré de repetir, y como no es ocasión ni momento de hacer declaraciones políticas de las que siempre huyo, por la responsabilidad que suponen, y como las circunstancias no son de discursos, sino de hechos, he de terminar suplicando que me escuseis por el tiempo que os he molestado, y que acordeis conmigo la proposición que someto á vuestros votos.

Ha celebrado hoy España la fiesta de su Rey; uno de los timbres con que siempre se ha galardonado el partido conservador es el de su adhesión al Trono, á la dinastía que Reina. Al reunirnos en esta fecha para inaugurar nuestro Círculo, para testimoniar nuestra unión y significar lo identificados que estamos con la política que representa y que dirige el señor Pidal, yo quiero, yo os pido, yo os ruego, que aquí en la modestia de este centro, lo mismo que hubiésemos demostrado en brillante recepción ó en severo acto de Corte, testifiquemos nuestro amor al Trono, nuestra lealtad no de hoy ni de mañana, sino de ayer y para siempre, que si españoles significa patriotismo, conservadores defensa del orden y gaditanos lealtad invicta y heroísmo acendrado, patria, orden y lealtad se asocian y se agrupan en el triple concepto de españoles, conservadores y de gaditanos, para elevar respetuoso saludo al Rey niño, esperanza de la nación y á la Augusta Reina que con sus virtudes, sus talentos y sus prestigios, si es angel tutelar de Alfonso XIII, es también por las bondades de su corazón y por los destellos de su prudencia, consuelo en nuestros males presentes y aliento para nuestras esperanzas del mañana.

El acto en el que reinó el mayor entusiasmo, ha venido á demostrar que el partido conservador gaditano más unido y compacto cada día, cuenta con valiosísimos elementos, sin que las circunstancias tristes por las que ha atravesado nuestra agrupación política después del crimen de Santa Agueda, hayan podido producir deserciones en sus filas, sino la más absoluta confian-

za en la virtualidad de nuestra agrupación y en su ilustre jefe D. Alejandro Pidal.»

ROBO FRUSTRADO.

Nunca escribimos con más gusto que cuando damos la noticia de haber sido sorprendido en infraganti delito un aficionado á lo ageno, ni nos hallamos más propicios á tributar nuestros elogios á los funcionarios del orden público que cuando con su vigilancia logran averiguar quien ó quienes son esos enemigos ocultos que acechan y explian nuestros pasos para privarnos ora de los ahorros, ora de nuestros muebles, ya de nuestra misma vida.

Por eso cuando hemos leído el adjunto suelto de nuestro estimado colega *El Africa* de Cádiz, hicimos el propósito de trasladarlo á nuestras columnas y felicitar á los señores Benzo, Prado y Orozco por haber conseguido tan habilmente la captura de ese desgraciado preso.

He aquí el hecho: «En la mañana del 18, y después del cañonazo, hora en que salen los corrigendos que por estar en condiciones para ello, tienen salida del penal para dedicarse á sus trabajos habituales, se intentó por uno de aquéllos, que pernoctaba en el departamento de ex-militares, y trabajaba en concepto de cerrajero en la Maestranza del Parque de Artillería de esta Plaza, robar el acreditado establecimiento de ferretería, de nuestro querido y particular amigo, don Rafael Orozco Mérida, situado en la casa número 38 de la calle de Martínez Campos.

El Inspector de orden público, por conducto del agente á sus órdenes, D. José Benzo, tuvo noticias de que iba á efectuarse el indicado robo. Oportunamente, y con las precauciones y sigilo que requería el caso, dió aviso al referido señor Orozco, que iba á ser robado; constituyéndose en unión del repetido señor Orozco, por espacio de cinco madrugadas consecutivas, ocultos en dicho establecimiento logrando al fin coger infraganti al caco, en el momento de tener abierta la puerta de la casa con una llave que llevaba para lograr su intento.

El precitado Inspector después de prender y mandar conducir con las seguridades necesarias al delincuente al lugar donde correspondía, se personó en una casa de la Ciudad que frecuentaba el hábil espadista, dando por resultado del minucioso registro que en aquella vivienda hiciera, el encontrar herramientas, artefactos, y plantillas de pasta en las cuales se hallan estampadas bocallaves de cerraduras.

Nos congratulamos, en hacer público este hecho, por el que se demuestra que debido al celo y acertadas medidas del indicado Inspector D. Francisco del Prado y Feijóo, se evitó que, aquel honrado vecino fuera robado; al que desde nuestras columnas damos nuestro parabien, así como á dicho señor del Prado, que en este caso como en otros análogos ha sabido cumplir con plausible acierto los deberes que le imponen, su difícil y delicado cargo.

Al César lo que es del César.» Pero esto nos lleva á emitir algunas consideraciones sobre la población de Cádiz que robustece nuestras opiniones emitidas en más de una ocasión y por distinto motivo que el presente aunque guarda con él visible relación.

O Cádiz es una población española, base un día de nuestro prestigio, de nuestras relaciones de atracción y comercio, de nuestro engrandecimiento y aún acaso de nuestras conquistas en Marruecos, ó es una colonia de presidiarios mal organizada, destinada solamente á retener en los miseros y hediondos cuarteles en la más inmoral vagancia á los más pobres; y en la más consurtable libertad á los ricos en dinero ó en influencias, so pretexto de un régimen penitenciario que no existe, que no puede ni debe existir.

Si es lo primero, si se aspira á tan nobles y patrióticas propósitos, deber de todo Gobierno es implantar un sistema de atracción, que no aleje, como hoy desgraciadamente sucede, á las tribus de moros contiguas á Cádiz, tanto en el orden moral como en el comercial y político; y esto no puede conseguirse con la libertad de los presos, cuya vigilancia es un grave entorpecimiento para aquélla otra que en este caso se precisa; como es un obstáculo incomprendible el hacer el papel de Quijote poniendo nosotros mismos trabas á la introducción y exporta-

ción de mercancías procedentes de Marruecos, y el no procurar modificaciones provechosas en el tratado de Wad-Rás.

Si hace falta una colonia penitenciaria, si se persigue un fin social con la corrección del pobre delincuente, creése una verdadera penitenciaria en Jadí dotada de cuantos departamentos, talleres y dependencias aconsejen los adelantos modernos, cómodos, espaciosos é higiénicos y en donde el preso con el producto de su trabajo adquiera la virtud del mismo y un fondo para que en el día de su salida pueda dedicarse á un oficio, á un comercio lícito ó á una industria que le dé medios de vivir honradamente.

No creemos necesario insistir más sobre estas mejoras tan importantes, porque además de resultar *vos clamantis in deserto*, ya en otras ocasiones hemos escrito sobre este tema, más largos artículos; pero si repetiremos que la situación actual de Cádiz es una demostración más del absurdo régimen seguido en España con nuestras ricas y valiosas posesiones, escepción hecha del ramo de Guerra que, confiado á ministros y personal facultativo y hasta cierto punto independiente, cumplen con la misión que les está confiada hasta un limite que si no comprende todas sus aspiraciones, contrasta haciéndola resaltar con la ignorancia y la desidia de los demás organismos del Estado.

RAYIM.

LA MEJOR DEFENSA.

Los periódicos de Cádiz dan cuenta de un humanitario acuerdo tomado por los representantes de los gremios de vendedores de vinos y comestibles al por menor, cuyo acuerdo consiste en repartir mil kilos de pan en cada uno de los tres días del próximo Carnaval.

Cuando todos se divierten y ricos y toda clase de gente medianamente acomodada, gasta en orgías y diversiones de todo género, cantidades respetables, justo es que volvamos la vista hacia el menesteroso que llora y padece los tormentos del hambre, y nadie sabe sentir el mejor bienhechor consuelo que la caridad produce, que aquéllos que ayer fueron pobres y alcanzaron mejor posición á fuerza de privaciones y trabajos.

La unión constituye fuerza, que mal encaminada dá origen á las mayores desgracias, y dirigida al verdadero bien, al bien tranquilo y desapasionado que la caridad mueve, suaviza las asperezas del odio y nos lleva á la verdadera satisfacción del alma, cual es el hacer el bien por el bien mismo y no por ulteriores y acaso interesados propósitos.

Contra las desgracias que aquí y allí la sociedad lamenta, ora por imposibilidad física del jornalero, ya por la inclemencia del tiempo, ó ya por otras causas más ó menos generales, pero que son al fin el azote del pobre, no hay más remedio que la unión, la unión en el alma y en el pensamiento, que se traduzca ora en la limosna particular, ya en el socorro por gremios, en la creación de establecimientos benéficos, como tiendas asilos, casas de socorros y beneficencia, asilos de niños y de ancianos.

Esta conducta generalizada y estos propósitos puestos en práctica por los mil procedimientos que en su consecución pueden seguirse, constituiría el más eficaz medio de defensa contra las privaciones y miserias que el proletariado sufre.

La creación de una caja para la construcción de viviendas, para los pobres, acabaría con el exorbitante tributo que para los jornaleros supone el diario alquiler de una casa mezquina, antihigiénica y la más de ellas inmoral, porque tienen que vivir hacinados y en una libertad que atenta contra el pudor, al mismo tiempo que contra la salud.

Diríjase á esto todos los esfuerzos propios del obrero y demanden para éste la protección agena y el auxilio oficial y habremos entrado en batalla contra la mayor miseria que aflige á la clase desheredada de la fortuna.

No negará para tan humanitario fin su concurso el rico, ni el empleado un sueldo mensual, ni dejarán de acudir con su óbolo todas las almas nobles y caritativas; pero es precisa la iniciativa particular por gremios, primero, y más tarde protegiéndose unos á otros, porque no todos cuentan con iguales beneficios, en su trabajo, arte ú oficio.

Todo lo demás será siempre de un efecto muy secundario.

NOTAS DE LA SEMANA.

Con motivo de la pasada fiesta onomástica de S. M.

se ha concedido un amplio indulto, que por su mucha extensión no publicamos.

El miércoles fué conducida á la última morada el cadáver de la jóven de quince años señorita Ana Diosdado, hija de nuestro querido amigo el Teniente de Infantería de la Reina D. Esteban, á quien damos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Hemos recibido la visita del *Boletín de Administrativo* de Cádiz y su provincia, órgano de las Juntas de Defensa.

Bienvenido sea, el apreciable é ilustrado colega, al tomar carta de naturaleza, temporalmente en Algeciras.

Los americanos se empeñaron en hacer una visita de cortesía á la Habana y han mandado un barquito de guerra.

El ministro de Marina nuestro, ha querido pagar la atención, enviándole al *Vizcaya* á los Estados- Unidos.

Por la Administración de Hacienda de esta Provincia se ha dispuesto que desde el día 17 del mes de Febrero próximo, se empecen á cobrar con recargo las Cédulas Personales de este ejercicio, y esta Alcaldía advierte al público, por mediación de anuncios, que el periodo voluntario para la adquisición de los referidos documentos termina el día 16 del expresado mes.

Ha fallecido en Madrid á consecuencia de la royería que tuvo con un Inspector de Policía y en la que fué herido de un balazo, el matador de novillos-toros Francisco Piñero *Gavira*.

Calendario mundano.

En la semana entrante celebran sus días, las señoras doña Candelaria Carreras, doña Candelaria Colety; señoritas Purificación González Ramos y Purificación Rodríguez; y el señor D. Blás Almenara.

A quienes felicitamos.

AYUNTAMIENTO.

Sesión celebrada el 26 de Enero de 1898.

Con asistencia de los Concejales señores Colerillo, Puyol, Alcoba, Sangüinety, Flores, Benítez, Guadalupe, Gamba y Rodríguez España; presididos por el Alcalde, señor Santacana, se celebró sesión ordinaria de primera citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se enteró el Ayuntamiento de que por la Superioridad se ha dispuesto la rescisión del contrato de corchos de los montes de éstos propios.

En vista de la comunicación del Excmo. Sr. Comandante General de este Campo, en que participa ser un hecho la terminación de la guerra de Filipinas, el Ayuntamiento acordó felicitar al Gobierno de S. M. por este importantísimo suceso.

No habiéndose presentado reclamación alguna acerca de las listas de mayores contribuyentes para compromisarios de Senadores, se acordó declararlas definitivas.

Se acordó dar de baja como vecino de esta Ciudad, á D. Bernardo Mullor, según así lo solicita.

Se concedieron á los jóvenes Lorenzo Villanueva y Luis Duartes plaza de las subvencionadas en la Academia de dibujos.

Se autorizó á D. Cayetano Marquez para que, previo pago de los derechos correspondientes efectue las reparaciones que solicita en la casa número 8 de la calle de los Guardas.

Que pase á la Comisión de policía rural una instancia de José Pavente.

Se admitieron en el padrón de beneficencia varias familias pobres.

No habiéndose hecho reclamación acerca del padrón vecinal, formado en el mes de Diciembre anterior, se acordó declararlo cerrado definitivamente con el siguiente resultado:

Vecinos, 3.107.—Domiciliados, 8.326.—Transeuntes, 364.—Total de habitantes, 11.797.

Se aprobaron varias cuentas.

Se aprobó el proyecto de presupuesto adicional al del actual ejercicio presentado por la comisión de Hacienda.

También se aprobó el proyecto del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1898 á 99.

Y no habiendo otros asuntos, se terminó la sesión.

MISCELÁNEA

BAILE.—El domingo último se celebró el segundo baile de máscaras en el arabesco patio del Casino de esta ciudad.

Cada domingo se nota más entusiasmo en estos bailes y cada vez se vé en ellos más máscaras, que sus bromas animan aquéllas agradables reuniones y hacen se pasen las horas incensiblemente.

Mañana, tenemos noticias que asistirán gran número de máscaras, para lo cual se han confeccionado numerosos trajes de cortes elegantísimos.

Merece plácemes el acuerdo de la Junta, de celebrar bailes todos los domingos, hasta carnaval, pues con ello nos ha sacado del marasmo en que vivíamos.

ELECCIONES.—Dice un periódico de Sevilla, hablando de las futuras elecciones de diputados á Cortes:

«Hay armada gran marejada en el distrito de Algeciras con motivo de los muchos aspirantes que le han salido á su representación.

Tres ministeriales y un republicano son los pretendientes hasta ahora, de los que parece tener más probabilidades D. Antonio Meulener por ser natural del distrito.

Otro de los aspirantes es D. Carlos Laríos, establecido en Gibraltar.

D. Luis Ojeda, que como republicano ha luchado otras veces en el mismo distrito, preséntase nuevamente, contando con el apoyo de sus correligionarios de Algeciras y de todo el campo de Gibraltar.

Del otro aspirante apenas se habla, por ser poco ó nada conocido en el distrito.

De todos modos la lucha ha de ser reñida, pues los electores están dispuestos á no admitir imposiciones.»

CARRETERA.—Copiamos de nuestro apreciable colega *La Dinastía* de Cádiz:

«Según habíamos dicho regresó anoche el señor don Enrique Martínez después de inspeccionar los trabajos de construcción en los trozos primeros, segundo y tercero de la carretera de Cádiz á Málaga, sección de Algeciras á San Roque.

Los trabajos de esa nueva carretera están terminados, faltando solo por hacer los puentes sobre los ríos Palmones y Guadarranque; ha habido necesidad de variar el proyecto del primero por dificultades de la cimentación. Ahora se hará de hierro dicho puente.

El río de Palmones tendrá 150 metros.»

NUEVOS PUERTOS.—«Tenemos una grata noticia que interesa á poblaciones importantes de esta provincia.

En esta Jefatura de Obras Públicas se han recibido las órdenes para que se hagan los estudios necesarios con objeto de construir un puerto comercial en Algeciras y otros de refugio en Cádiz y Tarifa.

Con este asunto ha estado relacionado el último viaje del ingeniero señor D. Enrique Martínez, que no sólo estuvo inspeccionando los trabajos de la carretera que antes mencionamos, sino que también estuvo en Cádiz.

El gobierno tiene empeño en que los tres puertos se hagan.

Sabemos que hay personas que están poniendo en juego todas sus influencias para que se lleven á la práctica mejoras tan valiosas.»

NOS ALEGAMOS.—Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que viene padeciendo la simpática señorita Teresa Carpiñter, hija de nuestro querido amigo el Comandante de Artillería de esta plaza.

Nos alegramos muy de veras.

PARA LA PRÓXIMA FERIA.—Mucho se está ya hablando de la conuinación de toros y toreros para las corridas de feria.

Cómo siempre ocurre, los mentirosos se despachan á su gusto, haciendo conuinaciones á medida de su capricho.

Lo único que hay de verdad en esto, es que la sociedad de la Plaza de Toros, está dispuesta, á que se cumpla en todas sus partes la escritura de arrendamiento que tiene celebrada y especialmente las cláusulas en que se obliga al señor arrendatario á dar en feria corridas de toros por lo menos, de ganadería *notoriamente acreditada* para la lidia, con resos de cinco á siete años de edad, estoqueadas por espadas de los que figuren en *primer orden* en el toreo.

Bajo esta base se ha de hacer la conuinación y pueden estar seguros los aficionados de Algeciras, que el arrendatario de la Plaza, D. Joaquín Peñalver, es per-

sona bastante seria y no ha de dar lugar á reclamaciones y disgustos.

Una de las conuinaciones que con más insistencia corren y que con gran entusiasmo es acogida por el público, es la de traer toros de Cámara y Peñalver, estoqueados por Reverte y Bombita, ó Bombita y Fuentes, si el primero no fuese posible.

Las *Señoritas Toreras*, la tercer tarde de feria, llenarían la Plaza, á juzgar por el deseo que aquí se tiene de verlas.

Estando á la vista y tendremos á nuestros lectores al corriente de cuánto haya de esto. X.

BODA.—En breve será pedida la mano de una preciosa señorita, hija de un respetable industrial de esta ciudad, para un joven forastero, muy conocido de esta sociedad.

E. P. D.—Ha fallecido en Alcalá de los Gazules, nuestro amigo y correligionario el señor D. Pedro Montes de Oca y Aliense (q. s. g. g.) jefe de los conservadores de aquella ciudad, en la que gozaba de gran prestigio y generales simpatías.

A su distinguida familia y amigos, enviamos nuestro pésame.

EL «PUERTO RICO».—El nuevo buque concedido á la Carraca y cuya quilla fué puesta el día de S. M. ofrecerá los siguientes detalles:

Desplazará 1.800 toneladas, andará 20 millas á tiro forzado y 16'5 á tiro natural; llevará dos máquinas independientes de triple expansión y 4 calderas tipo Normand, que puede desarrollar una fuerza de 7.100 caballos; tendrá capacidad para 270 toneladas de carbón que le permiten un radio de acción de 4.000 millas, á razón de 12 y media.

Estará protegido con una coraza horizontal de 10 milímetros en la parte superior y de 20 en las bandas, que protegerán máquinas y calderas.

Llevará dos palos con cofas militares, torre de combate y potente espólon; tendrá dos botes de vapor y seis de remos, con capacidad suficiente para el completo del equipaje.

El alumbrado será doble, es decir eléctrico y de hachotes á aceite, así como tendrá también tres proyectores eléctricos de 4.000 bujías cada uno, colocados en los costados y en el palo de proa.

Estará dotado con los pertrechos reglamentarios para una dotación de 200 plazas.

La artillería será del sistema español del general González Montoria, consistiendo todo el armamento del crucero en las siguientes piezas:

Dos cañones de 15 centímetros, 1 id. de 12 centímetros, 6 id. de 57 milímetros, 2 cañones revólvers Hotckins de 37 milímetros, 4 ametralladoras de 25 milímetros y 5 cañones; 2 cañones de 7 centímetros para desembarco, 100 fusiles Maüser sistema español, 40 revólvers Smith, 100 sables, 40 hachuelas, 2 tubos para lanzar torpedos y 6 torpedos cargados.

FARMACÉUTICO.—Ha tomado posesión en el día de hoy del cargo de Farmacéutico 2.º encargado de la Farmacia de este Hospital Militar, D. Francisco de P. Millan.

MEJORIA.—Celebramos con profusión la mejoría experimentada en estos últimos días, por nuestro Ilustre Prelado Reverendo Padre D. Vicente Galvo, en su grave dolencia.

JUSTICIA AMENA.—Ante un juez de Strasburgo compareció un alemán acusado por un francés que le había injuriado de palabra.

—¿En que idioma os ha injuriado?—preguntó el juez.

—En francés.

—Pues bien, no hay injuria, porque usted no tiene obligación de saber francés.

Y no hace mucho presentóse ante un juez de una ciudad española una pobre señora que distaba mucho de ser bonita y mucho mas de ser joven. Acusaba á un picaro para que se le procesase por delito de injuria y calumnia.

—¿Qué le ha dicho á usted?—preguntó el magistrado.

—Vieja y fea—replicó enojada la señora.

Quedóse el juez mirándola, y luego bajó la cabeza pensativo, y al fin exclamó gravemente:

—Pues en ello, siento decirlo, no hay injuria ni calumnia.

NOTICIA DE SENSACIÓN.—A última hora sabemos que el bizarro Batallón del Regimiento Infantería de la Reina número 2, que tan valientemente está defendiendo, en Cuba, el triunfo de nuestras armas, ha sostenido un encuentro con la partida de insurrectos, mandada por el famoso bandido Aranguren, derrotándola completamente y dando muerte al infame asesino del heroico Teniente Coronel, señor Ruiz. Felicitamos una vez más al Regimiento de la Reina por este nuevo triunfo y nos alegramos de que alguna que otra vez recibamos consoladoras noticias que reanimen nuestro conturbado espíritu, después de tantas desdichas como agobian á nuestra querida patria.

¡Viva el Ejército Español!

CASA.—Se alquila el piso bajo de la calle de Sevilla, número 36, de reciente construcción.

Informarán en la Plaza de la Constitución, número 41. Botica de D. Cristóbal Medina.

DEPÓSITO EN COMISION DE

Carbones Minerales.

PLAZOLETA DEL MURILLO.

LA MADRILEÑA

EMPRESA DE CARRUAJES

PROPIEDAD DE

D. José Ruiz Rodriguez.

El dueño de esta empresa, que lo es también de la establecida entre San Fernando, Medina Sidonia y Alcalá, y la de San Fernando, á Conil y Vejer, se propone mejorar las condiciones en que hoy se hace la conducción de viajeros entre Algeciras y San Fernando, estableciendo un servicio de diligencias alternando entre estas dos poblaciones en combinación con el ferro-carril de Cádiz, facilitando á los señores viajeros la mayor comodidad y economía en los precios.

— SERVICIO ALTERNANDO —

La Diligencia saldrá de Algeciras los dias pares del presente mes, empezando el 10, desde la puerta de su Administración situada en la calle Monet número 1, á las 8 de la mañana para llegar á enlazar en San Fernando con el tren correo de las 8 de la noche para Cádiz.

TARIFA DE PRECIOS.

	Berlina Ptas.	Interior. Ptas.	Ban- queta. Ptas.
De Algeciras á San Fernando ó viceversa	17	13	8
De Tarifa á San Fernando ó viceversa	15	11	7
Billete de ida y vuelta entre Algeciras y San Fernando	>	24	12

Los viajeros que tomen billete de ida y vuelta en este carruaje les facilitará la Empresa billete gratis en el ferro-carril de San Fernando á Cádiz con arreglo á la clase que el mismo indique.

La Administración y despacho de billetes para estos carruajes se halla establecida en Algeciras en la calle Monet número 1, al lado de la estación de telégrafos, á cargo de D. Manuel Sangüinety; en San Fernando, estación del ferro-carril y fonda del Correo, Paraíso 41, D. Juan Negroles.

Librería y Encuadernación

DE

JUAN DE LOS SANTOS.

Venta de toda clase de libros á plazos y al contado. Se admiten suscripciones.

REAL, 16.—LÍNEA DE LA CONCEPCION.

Farmacia, Garibaldi,

— GIBRALTAR —

Droguería al por mayor, objetos de goma y elástica, instrumentos de cirugía, depósito de aguas minero-medicinales, productos químicos y farmacéuticos de las principales casas extranjeras y artículos para las fotografías.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings.

En Liverpool. . . 1, North Jonh Street.
En Londres. . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTÍAS

Capital liberado . . .	Ptas.	9.317,550
Fondo para incendio . . .		
de conflagración. . .		79.585,250
de reserva. . .		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas . . .		108.544,600
Total Pesetas		197.847,400
Pagado por siniestros		434.535,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir-se al fin de cada año.
El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garese.

GIBRALTAR.

Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA
GIBRALTAR.

Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.

Cristóbal Colón, 7. Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde.
Para los pobres gratis.

"Luz y Tinieblas,"

GRANDIOSA NOVELA

ORIGINAL DE

GUILLERMO SANCHEZ CABEZA.

A. A. PERL.

CIRUJANO DENTISTA.

Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.

CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERAL DE

VICHY

del Estado francés son los manantiales:

VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL SUERO ANTIDIETÉRICO

DEL

DR. ROUX,

recibido directamente del laboratorio PASTEUR,

Paris, se expende en la

DEL LICENCIADO

D. AUGUSTO ALMAGRO

CALLE CRISTÓBAL COLÓN,
ESQUINA A LA DE JEREZ.

FARMACIA EL GLOBO



EL VAPOR ESPAÑOL

JOAQUIN PIÉLAGO

saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, juéves y sábados, á las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viérnes.

Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
GUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. LAS 30TS
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Anaito, 52, Barcelona.
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 5 Ptas.

Las Personas que sufren las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Algeciras.—Imp. de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martínez, un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro de la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento.